



COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO Facultad de Veterinaria



GRADO EN VETERINARIA ACTA DE LA REUNIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Siendo las 11.00 horas del día 1 de Diciembre de 2016 se reúne la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria (CCGV), en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria, con el siguiente **orden del día**:

1. Redacción de alegaciones al informe provisional de renovación de la acreditación de fecha 23 de Noviembre de 2016

Asistentes:

Juan Manuel Alonso Rodríguez, Santiago Andrés Díaz, Jesús Usón Casaús, Javier Masot Gómez Landero, Rosario Pascual Pascual, Julio Tovar Sanguino, Margarita Martínez Trancón, Teresa Antequera Rojas, Enrique Pérez Martín, Alberto Quesada Molina, Antonio González Mateos.

Acuerdos adoptados y valoraciones realizadas: DIMENSIÓN 1- GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

No hay alegaciones.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Texto del informe

Sin embargo, el enlace “datos de interés”, en el que se publican los informes y documentos relacionados con el título, no recoge la última memoria verificada con sus anexos correspondientes.

Respuesta al informe

Se recoge la memoria verificada del título que puede obtenerse de la aplicación electrónica del ministerio (en el que no se recogen los anexos).

Texto del informe

No se ha incluido un enlace a la UAE de la Uex en la página principal del título con información sobre los servicios de apoyo a estudiantes con necesidades específicas derivadas de discapacidad.

Respuesta al informe

En la página principal del centro se encontraba disponible el enlace a la Unidad de Atención al Estudiante en la parte inferior. Actualmente se ha recolocado en dicha página principal con icono de mayor tamaño mucho más visible.

Texto del informe

Las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos) no están disponibles en la web del título.

Respuesta al informe

El texto anterior se contradice con el siguiente párrafo del mismo informe “Se informa de forma clara y adecuada, sobre el proceso de convalidación y de reconocimiento de créditos, así como su transferencia”. Además, la afirmación referente a que esta información no esta disponible en la web del título es incierta, puesto que, en la página web del centro, una vez se accede a la información sobre el grado en veterinaria, se puede llegar a una pestaña desplegable en la que puede leerse “reconocimiento de créditos” y que contiene toda la información referente a este apartado.

Texto del informe

El enlace al Hospital Clínico Veterinario no está disponible.

Respuesta al informe

Es incierto que falte un enlace al Hospital Clínico Veterinario. Este se ha encontrado siempre en el apartado “Instalaciones”. Ahora se ha recolocado un enlace visible de gran tamaño en la página principal.

Por todo ello, solicitamos que se revise la calificación C en este apartado y se sustituya por B.

CRITERIO 3. SGIC

No hay alegaciones.

DIMENSION 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Texto del informe

No se aportan datos sobre proyectos de innovación docente

Respuesta al informe

No se aportaron datos sobre proyectos de innovación docente porque no se solicitaron específicamente en las instrucciones para la elaboración del autoinforme. Debe destacarse que, además del proyecto de innovación docente sobre Docencia en Inglés, los profesores de este centro desarrollan cada año, proyectos de innovación docente de distinta naturaleza que son financiados por el Servicio de Orientación y Formación Docente de la Uex.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

Texto del informe

No se ha encontrado, en las evidencias aportadas, que existan programas de la mejora de las competencias.

Respuesta al informe

En las evidencias aportadas se encuentra la oferta de cursos de formación para el estudiante dentro del Plan de Acción Tutorial. Entre los temas incluidos en este programa destacan Talleres de Método de Estudio, de Búsqueda de Empleo, de Expresión oral y habilidades de comunicación, entre otros.

DIMENSION 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Texto del informe

Los potenciales empleadores reconocieron que la formación es buena pero que en ocasiones el diseño del plan de estudios no se corresponde con las exigencias del mercado laboral.

Respuesta al informe

Los estudios de veterinaria, como profesión regulada que es, están sujetos a una directriz europea, la orden ECI, que es muy generalista. Además, la propia universidad limita actuaciones en materia de optatividad de las asignaturas, lo que reduce nuestro margen de enfoque a la especialización. Aún así disponemos de una oferta de optativas de alto nivel de especialización en los campos más importantes de la actuación veterinaria. Entendemos además, que las amplias posibilidades en materia de realización de prácticas externas, con un elevado número de convenios con empresas permite una especialización profesional más que aceptable, para tratarse de unos estudios de grado.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Texto del informe

No se han aportado datos de participación de estudiantes, profesores y egresados

Respuesta al informe

Ojo, en el enlace cuando pinchas en observatorio de indicadores y te vas a los indicadores de satisfacción con la titulación, te salen las medias de los últimos años pero no los participantes de las encuestas de cada año. Este es el enlace

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Texto del informe

No existen indicadores directos de inserción laboral.

Respuesta al informe

El grado en veterinaria empezó a impartirse en el curso 2009/10. Por tanto los primeros graduados se corresponden al 2015. El informe más reciente disponible en la Unidad Técnica de Calidad de la Uex, dependiente del Vicerrectorado de Calidad, nos aporta datos de los titulados en el 2011/12. Son datos, por tanto, de la extinta Licenciatura en Veterinaria.

http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/2011-12/EIL_2011-12.pdf

Solicitamos, por tanto, que se revise la calificación C en este criterio y que se contemple la posibilidad de otorgarnos una calificación B.

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.45

El coordinador
Fdo. Juan Manuel Alonso Rodríguez

El secretario
Fdo. Santiago Andrés Díaz